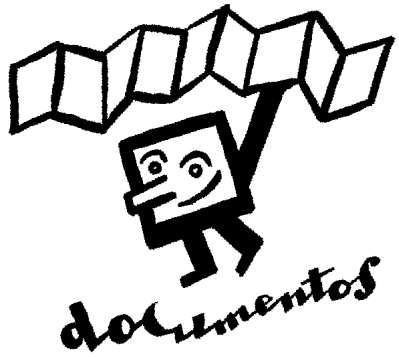

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Bibliotecas Públicas Españolas

Informe elaborado para el estudio de la Comisión Europea sobre
'Las bibliotecas públicas en la sociedad de la información'

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria / Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Ministerio de Educación y Cultura

28 de noviembre de 1996

El texto que sigue es una versión reducida y actualizada del informe elaborado en junio de 1996 por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (Ministerio de Educación y Cultura) como aportación española para un estudio promovido por la Comisión Europea sobre "Las bibliotecas públicas en la Sociedad de la Información".

Dicho estudio, coordinado por la Danmarks Bibliotheksskole y el DeutschesBibliothekInstitut, y financiado por el Programa de Telemática para Bibliotecas de la DGXIII de la Comisión Europea, se ha realizado durante 1996 mediante una investigación bibliográfica y el análisis de nueve estudios de países o regiones (Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia, Portugal y el Reino Unido) y varios casos concretos de bibliotecas, en Colonia (Alemania), Croydon (Reino Unido), Eindhoven (Holanda), Lyon (Francia), Oeiras (Portugal) y Silkeborg (Dinamarca)

Está prevista la próxima publicación por la Comisión del estudio completo. Sus principales conclusiones provisionales, presentadas y discutidas en un seminario celebrado en Luxemburgo el 8 de julio de 1996, están disponibles en Internet en
<http://www.echo.lu/libraries/en/plis/homeplis.html>

El informe español se elaboró en un plazo de tiempo muy breve (el mes de junio), ante el interés de los responsables del estudio de incluir sus datos en las conclusiones presentadas en el seminario de Luxemburgo del 8 de julio, sin que originalmente se hubiera previsto el análisis de la situación en España.

A pesar de la premura con que se realizó, de la falta de datos en muchos apartados y de ir dirigido originalmente a lectores extranjeros, creemos que puede resultar interesante su difusión en España, convenientemente actualizado y modificado. Las modificaciones principales han tenido como objetivo la simplificación y reducción del texto, para su publicación, y han consistido en la fusión de algunos apartados redundantes y en la supresión de otros de nulo o escaso interés, o cubiertos por otras secciones de este número de "Métodos de Información".

Introducciòn

No existen datos homogéneos y actualizados sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas públicas españolas. Las distintas fuentes que se han utilizado para elaborar este informe no reflejan fielmente la situación actual de la automatización y la utilización de las nuevas tecnologías por las bibliotecas públicas en España. [1]

Por ese motivo, el presente estudio no ofrece, en muchos casos, las cifras de bibliotecas públicas con servicios basados en dichas tecnologías. En algunos apartados se mencionan los datos relativos a las 51 Bibliotecas Públicas del Estado, dependientes del Ministerio de Educación y Cultura y gestionadas por las Comunidades Autónomas. Se trata de un conjunto de bibliotecas sobre cuyo equipamiento, personal, fondos y servicios, sí existen datos completos. Desde 1983 toda esa información se recoge con periodicidad anual en unos estudios estadísticos que publica la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. [2]

Ahora bien, las Bibliotecas Públicas del Estado pueden considerarse -en conjunto y con las debidas salvedades- más avanzadas que el resto de las bibliotecas públicas españolas en el campo de la automatización y del uso de las tecnologías de la información. Por tanto los datos relativos a las Bibliotecas Públicas del Estado no deben tomarse como un índice fiable de la situación general de las bibliotecas públicas españolas.

1. Cambios de los servicios tradicionales y nuevos servicios

Automatización de la catalogación

De las aproximadamente 3.300 bibliotecas públicas que existen en España, puede cifrarse entre un 15% y un 20%, es decir, entre 400 y 700, el número de las que disponen de un sistema automatizado de gestión bibliotecaria.

No se dispone de datos sobre los módulos operativos en esos sistemas, es decir, sobre las funciones concretas que en esas bibliotecas se realizan con medios automatizados. Sin embargo se puede afirmar que la automatización afecta de forma general a la catalogación, y en menor medida a la gestión de las adquisiciones y de la circulación.

En los últimos años se ha producido un crecimiento del número de bibliotecas públicas que utilizan los registros bibliográficos creados por otras bibliotecas. Valgan, a título de muestra, los siguientes datos, correspondientes a junio de 1996 :

- casi 100 bibliotecas públicas están suscritas a la Bibliografía Española en CD-ROM que elabora la Biblioteca Nacional

- más de 65 bibliotecas públicas utilizan los registros de la base de datos REBECA, que alimentan en línea varias Bibliotecas Públicas del Estado y que mantiene la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

La explotación de esas dos fuentes de registros bibliográficos experimentará un fuerte aumento en 1997, gracias a dos circunstancias: por una parte, la Biblioteca Nacional tendrá operativa, durante el primer trimestre de 1997, la posibilidad de descargar en línea registros de ARIADNA, su catálogo automatizado; por otro lado, las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Valencia emplearán la base de datos REBECA en sus programas de automatización de bibliotecas públicas municipales.

Catálogo automatizado de acceso público (OPAC)

Uno de los cambios más significativos en los servicios a los usuarios ha consistido en la automatización de los catálogos. Este cambio no puede considerarse generalizado, dándose aún muchos casos de bibliotecas públicas cuyo proceso técnico está automatizado pero que aún no tienen operativo el módulo de consulta pública del catálogo, generalmente incluido en los paquetes de automatización.

El acceso remoto a los catálogos automatizados de las bibliotecas públicas españolas es un servicio incipiente aún muy limitado :

- 32 de las 51 Bibliotecas Públicas del Estado están disponibles en el servidor WWW de la Secretaría de Estado de Cultura. El sistema de consulta, con interfaz WWW, permite realizar búsquedas en una única biblioteca, en las bibliotecas de una determinada Comunidad Autónoma o en todas las bibliotecas disponibles. <http://www.mcu.es/bpe/bpe.html>

- la Biblioteca de Castilla y León permita la consulta de su catálogo, y el de la Biblioteca Pública del Estado en Valladolid, por dos medios: telnet y WWW.
<telnet://rabel.bcl.uva.es>
<http://www.bcl.uva.es>

- las 113 bibliotecas de la Xarxa de la Diputaciò de Barcelona disponen de un catálogo colectivo centralizado al que se puede acceder mediante telnet
<telnet://biblio.diba.es>
<http://www.diba.es/biblio.html>

Es previsible el aumento de la presencia de este tipo de bibliotecas en la red, ya sea permitiendo la consulta de sus catálogos o proporcionando información general sobre su localización, estructura, objetivos y servicios. A título de ejemplo de las posibilidades en ese último sentido, hay que citar el caso de la Biblioteca del Comtat de Cerdanya, en Puigercdà (Girona)
<http://ter.ddgi.es/bibpuig/htm/biblio/biblio.htm>

Consulta y préstamo de CD-ROM

Aunque de forma incipiente y todavía no generalizada, otro de los servicios basados en la tecnología que proporcionan las bibliotecas públicas españolas es el de la consulta y el préstamo de publicaciones en CD-ROM.

No se dispone de datos globales sobre el número de ediciones en CD-ROM existentes en las bibliotecas públicas españolas, ni sobre el parque total de lectores de CD-ROM.

En el conjunto de las 51 Bibliotecas Públicas del Estado el número total de publicaciones en CD-ROM ascendía, en diciembre de 1995, a 703, en lo que supone una significativo incremento respecto al año anterior: a finales de 1994 el número era de 174.

Por lo que respecta a dispositivos lectores de CD-ROM, todas las Bibliotecas Públicas del Estado cuentan al menos con uno. Cuatro de ellas disponen de un servidor de CD-ROM en red con una torre con capacidad de 21 discos y cinco puestos de consulta multimedia. A finales de 1996 otras 12 Bibliotecas Públicas del Estado dispondrán también de esta infraestructura.

Acceso remoto a información en línea

No es posible ofrecer el dato del número total de bibliotecas públicas españolas que proporcionan a sus usuarios servicios de acceso remoto a información en línea, a través de redes telemáticas, aunque no resulta excesivamente aventurado afirmar que es muy reducido.

Unas 30 Bibliotecas Públicas del Estado acceden a las bases de datos del Ministerio de Educación y Cultura (Puntos de Información Cultural) a través de la red española de conmutación de paquetes (Iberpac) mediante una línea X.25. A fecha 25 de noviembre de 1996, son 9 las Bibliotecas Públicas del Estado que acceden a esas bases de datos a través de la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI).

Por otra parte, al menos 55 bibliotecas públicas municipales, las beneficiarias del proyecto TECA, disponen de la infraestructura de comunicaciones necesaria para acceder al sistema español de videotex, Ibertex.

Por lo que respecta al acceso a Internet, no hay información global al respecto, pero se puede adelantar que el número de bibliotecas públicas que disponen del mismo es reducido aunque creciente.

Entre ellas cabe citar a la Biblioteca de Castilla y León, las Bibliotecas Públicas del Estado en Córdoba, Cuenca, Huelva, Las Palmas de Gran Canaria, León, Logroño, Mahón, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid y Zaragoza, la Biblioteca Koldo Mitxelena de San Sebastián y las bibliotecas municipales de Algaida (Mallorca), Ceuta, Godella (Valencia).

En muchos casos, las conexiones se utilizan exclusivamente con fines profesionales por los bibliotecarios de los centros. Está menos extendido el servicio de acceso a Internet para los usuarios.

2. Iniciativas de las Administraciones Públicas

No existe en España ningún programa marco de ámbito nacional de impulso de la Sociedad de la Información en general o de fomento del uso de las tecnologías de la información y la comunicación dirigido a todas las bibliotecas públicas.

El Ministerio de Educación y Cultura trabaja desde 1987 en el Proyecto de Informatización de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado (PROINRED), con el objetivo final de constituir una red telemática entre dichas bibliotecas. [3] En 1995 culminó una primera fase de este proyecto, al disponer todas las Bibliotecas Públicas del Estado disponen de un sistema de automatización suministrado por el Ministerio.

Además de otro tipo de actuaciones, la línea principal de PROINRED durante los últimos años ha consistido en la dotación a las Bibliotecas Públicas del Estado del equipamiento necesario para el proceso automatizado y la prestación a los usuarios de servicios de información electrónica: sistemas informáticos centrales, software de gestión bibliotecaria integrado y normalizado, software de comunicaciones (red de conmutación de paquetes y protocolos TCP/IP), servidores de CD-ROM en red y equipamiento periférico diverso (pistolas, impresoras, lectores de CD-ROM, unidades de cinta, etc.)

Desde 1996 otra de las iniciativas del Ministerio es la de promover el aprovechamiento por las Bibliotecas Públicas del Estado de las posibilidades que ofrece Internet. A ese respecto destacan la conexión de esas Bibliotecas a Internet a través del Ministerio (disponen de ella, a 25 de noviembre de 1996, 9 bibliotecas) y la centralización de sus catálogos en el servidor WWW de la Secretaría de Estado de Cultura. <http://www.mcu.es/bpe/bpe.html>

Las Comunidades Autónomas, responsables de la gestión de las Bibliotecas Públicas del Estado, también han contribuido a su automatización, mediante la dotación de equipamiento complementario, el cableado de los edificios, los costes de las comunicaciones, etc.

La acción de las Comunidades Autónomas, a través de sus Servicios de Bibliotecas u organismos similares, también se ha dirigido a la automatización de las bibliotecas públicas municipales de sus territorios, mediante convocatorias anuales de ayudas o programas específicos.

Las convocatorias de ayudas tienen en algunos casos como objetivo concreto la automatización. Otras, más genéricas, destinadas a la mejora de "infraestructuras" o "instalaciones", cubren también el equipamiento informático.

El tipo de ayuda, la dotación económica o material que suponen, y las condiciones y requisitos varían de un caso a otro. Normalmente, la administración autonómica suministra el software de gestión bibliotecaria a los Ayuntamientos que se comprometan a dotar sus bibliotecas con una determinada infraestructura.

Entre otras, mantienen este tipo de ayudas las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia.

En 1997 se dará un fuerte impulso a este tipo de actuaciones en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Valencia y Canarias.

En las tres primeras se ha adquirido o se va a adquirir una licencia corporativa de diferentes paquetes de automatización bibliotecaria, con el fin de suministrarlo a las bibliotecas municipales. Dicha dotación se completará con la distribución de registros bibliográficos.

Además de las iniciativas de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos concretos para la automatización de sus bibliotecas públicas, ha habido actuaciones de la Federación Española de Municipios y Provincias. La más destacada ha sido el proyecto TECA (Nuevas tecnologías de la comunicación en la bibliotecas pública municipal), desarrollado entre 1994 y 1995 por la Comisión de Educación y Cultura de la Federación y financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El proyecto TECA[4] ha alcanzado a más de 55 bibliotecas públicas municipales, a las que se ha

suministrado tres ordenadores personales con un gestor de base de datos para la catalogación automatizada, un lector de CD-ROM, tarjetas videotex y fax y un módem. Gracias a esa infraestructura estas bibliotecas disponen de la posibilidad de conectarse a Ibertex y, a través de Ibertex, a Internet vía Intertex.

Los Ayuntamientos beneficiarios de TECA corresponden a localidades de más de 5.000 habitantes ubicadas en las zonas denominadas por la Unión Europea de "Objetivo 1". Cada uno de ellos ha aportado el 65% de los gastos totales de la adquisición y puesta en funcionamiento de los equipos.

Para 1997 están previstas nuevas iniciativas similares de la Federación Española de Municipios y Provincias.

3. Principales obstáculos al desarrollo de servicios basados en las tecnologías en las Bibliotecas Públicas

De tipo económico

Las restricciones presupuestarias pueden afectar, entre otras, a las siguientes cuestiones: el equipamiento informático, las adquisiciones de publicaciones en CD-ROM y los gastos en telecomunicaciones.

Por lo que respecta al primer punto, el del equipamiento informático básico, es importante recordar que las inversiones que se realizan en un momento dado requieren un esfuerzo presupuestario continuado a posteriori que garantice la actualización y el mantenimiento técnico de los equipos y los programas y aplicaciones informáticas. Sobre todo en una época de continuas innovaciones tecnológicas, las bibliotecas públicas corren el peligro de trabajar con tecnologías obsoletas.

En cuanto a las comunicaciones, el servicio telefónico convencional -aún en régimen de monopolio en España- se caracteriza por sus elevadas tarifas, por lo que debe considerarse un freno a la extensión de servicios bibliotecarios basados en la telemática. Es de suponer que la anunciada liberalización del sector abaratará los costes. Por el momento, entre los intentos para solucionar ese problema debe mencionarse el lanzamiento por Telefónica de la red Infovía, que ofrece un precio unificado desde cualquier punto de España para el acceso a determinados servicios de información electrónica y -lo que es más interesante- a las empresas proveedoras de acceso a Internet.

De tipo técnico

El proceso de generalización de los servicios bibliotecarios basados en el uso de las nuevas tecnologías puede encontrar algunos obstáculos de tipo "técnico" en un sentido amplio.

En ese sentido se puede mencionar una insuficiente utilización de la normativa existente, que puede perjudicar considerablemente a medio y largo plazo los servicios bibliotecarios a los usuarios. Entre los aspectos a los que puede afectar esa insuficiente normalización se encuentran las ediciones en CD-ROM y la búsqueda y recuperación en bases de datos bibliográficas, así como todo lo relativo a la digitalización (formatos de almacenamiento, normas de compresión, etc.)

Otra cuestión que puede mencionarse es la de la velocidad de transmisión de información a través de las redes. Si la infraestructura física de la red no es suficiente para asegurar una velocidad adecuada, no se podrá garantizar un nivel aceptable en determinados servicios, como el del acceso de los usuarios a Internet.

De tipo profesional

Para asegurar una adecuada contribución de las bibliotecas públicas al advenimiento de la sociedad de la información resultan imprescindibles la concienciación y la formación de los profesionales que trabajan en ellas.

En ese sentido, debe contarse entre los obstáculos el hecho de que no todos los profesionales de las bibliotecas públicas españolas son igualmente conscientes de la necesidad de integrar en sus ofertas de servicios los basados en las tecnologías.

Otro de los problemas es la dificultad para asegurar la formación continua de los profesionales, que si es siempre necesaria, en el caso de las tecnologías resulta obligada.

De tipo "social"

El esfuerzo realizado en los últimos años para modernizar los servicios de biblioteca pública en España no ha venido acompañado de una mejora considerable de su imagen social.

No está extendida la idea de que las bibliotecas públicas, además de material impreso, proporcionan otro tipo de publicaciones y servicios, entre los que se incluyen los de tipo electrónico. Ese hecho se agrava por la excesiva utilización de las bibliotecas públicas por los estudiantes como salas de estudio, lo que desvirtúa gravemente su naturaleza y sus funciones.

Sin duda la reducida presencia de las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas españolas contribuye a esa imagen anticuada, pero ésta es en sí un factor de obstaculización del proceso de modernización, en lo que supone un círculo vicioso.

Además de la necesaria concienciación y formación de los profesionales, es muy importante que los usuarios de las bibliotecas públicas sepan qué pueden esperar de ellas en el campo de la información electrónica y realizar las consiguientes demandas. En ese sentido es igualmente importante que los responsables políticos y administrativos tengan un concepto moderno de la biblioteca pública.

En España esa concienciación sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe enmarcarse en un esfuerzo más amplio que tenga como fin promover la idea de la biblioteca pública como centro de información para la comunidad. Dada la débil tradición histórica de esta idea en España, actualmente se corre el riesgo de que otras instituciones y centros asuman la función de proporcionar a los ciudadanos la información que demandan, como se apunta en un lúcido análisis reciente.[5]

4. Desarrollo profesional de los bibliotecarios de las Bibliotecas Públicas

En España existen dos titulaciones universitarias de biblioteconomía y documentación, una diplomatura (tres años) y una licenciatura (cinco años), que se imparten en distintas Universidades, además de diferentes estudios de posgrado (masters, etc.)

No existe un título universitario específico ni una rama o especialidad sobre la aplicación de las tecnologías de la información a los servicios bibliotecarios, como tampoco existe sobre bibliotecas públicas.

Según las conclusiones de un estudio reciente sobre esta cuestión[6], en todas esas enseñanzas universitarias las tecnologías de la información y la comunicación tienen una presencia relevante. Sin embargo, el mismo estudio señala algunas deficiencias preocupantes, entre las que destaca la opcionalidad y la falta de plena integración en los planes de estudios de las asignaturas relacionadas con las tecnologías de la información.

Por lo que respecta a la formación continua, además de la oferta de academias y otros centros privados, destaca en España la actividad de las asociaciones profesionales. Como revela una investigación sobre este tema[7], entre 1993 y 1994 casi un 25 % de los cursos organizados por las asociaciones profesionales versó sobre las tecnologías de la información y la comunicación, con mucha diferencia sobre otro tipo de temas de interés profesional.

Por lo que respecta a formación específica para los profesionales de las bibliotecas públicas, también debe citarse las actividades de las administraciones públicas dirigidas a su personal. En ese apartado hay que destacar los programas de formación de las Comunidades Autónomas.

Por otro lado, cabe señalar que la oferta de formación sobre cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación dirigida a los bibliotecarios en muchas ocasiones consiste en cursos generales, no específicamente

diseñados para ese tipo de profesionales. Sin embargo, empieza a crecer el número de cursos que en lugar de ofrecer sólo explicaciones genéricas o introductorias a estos temas, analizan específicamente la implicación y los posibles usos de las tecnologías en los procesos y los servicios bibliotecarios.

Para terminar puede ser interesante añadir un comentario sobre las pruebas de acceso a los puestos de bibliotecas públicas organizadas por las distintas administraciones competentes (municipal, autonómica y estatal): aunque en general recogen las cuestiones relativas a las tecnologías de la información y la comunicación, lo hacen quizá sin la extensión y el grado de detalle deseables frente a la exigencia de otro tipo de conocimientos (historia del libro y las bibliotecas, bibliografía, organización bibliotecaria general, proceso técnico, etc.). Por otra parte, tampoco suelen incluir pruebas prácticas concretas de utilización de esas tecnologías.

5. Ejemplos de colaboración regional

Proyecto REBECA en línea.[8]

El proyecto "REBECA en línea" es una experiencia de catalogación cooperativa de las Bibliotecas Públicas del Estado iniciada a finales de 1994 y promovida y dirigida por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación y Cultura.

A fecha 25 de noviembre de 1996 son doce las Bibliotecas Públicas del Estado que participan en el proyecto "REBECA en línea": las de Ávila, Burgos, Córdoba, Cuenca, Huesca, León, Logroño, Mahón, Pontevedra, Segovia, Vitoria, Zamora y Zaragoza. Próximamente se incorporarán al proyecto otras Bibliotecas Públicas del Estado, como Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Por tanto las Comunidades Autónomas representadas en el proyecto son las de Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja y el País Vasco, en lo que supone una experiencia de cooperación bibliotecaria supraautonómica en España.

Esas bibliotecas se conectan en línea a diario al Centro de Proceso de Datos del Ministerio para actualizar la base de datos REBECA, introduciendo en ella nuevos registros bibliográficos. Por otro lado, cada una de esas Bibliotecas se beneficia de los registros introducidos en REBECA por las demás, ya que la conexión les permite integrarlos fácilmente en sus catálogos automatizados. Las transferencias de registros se realizan mediante los protocolos TCP/IP a través de la Red Iberpac o de la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI). En el Ministerio, un equipo técnico central se encarga del control de calidad de las descripciones bibliográficas y de la codificación Ibermarc de los registros enviados.

Los beneficios del proyecto alcanzan a todas las Bibliotecas Públicas del Estado y a otras bibliotecas españolas, a las que la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria remite periódicamente las actualizaciones de la base de datos REBECA en soporte magnético.

Más información:
Lucila Uriarte
S. G. de Coordinación Bibliotecaria
Secretaría de Estado de Cultura
Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid
Tfno: 91 5325089 Fax: 91 5319212
E-mail: lucila.uriarte@dglab.mcu.es

Red automatizada de bibliotecas públicas de Asturias

Desde 1990 viene funcionando en Asturias una red automatizada de bibliotecas públicas que tiene como nodos centrales de un lado la Biblioteca de Asturias, en la que está integrada la Biblioteca Pública del Estado en Oviedo, y de otro lado la Biblioteca Pública del Estado en Gijón, conectadas mediante una línea punto a punto.

La red pretende proporcionar instrumentos para el desarrollo de la información bibliográfica y el préstamo interbibliotecario en la región. Entre sus logros se pueden destacar los siguientes:

1) Mantenimiento de un catálogo colectivo general de las bibliotecas públicas de Asturias, que contiene registros con localización de ejemplares en las Bibliotecas Públicas del Estado de Oviedo y Gijón y en otros 114 centros municipales.

2) Mantenimiento de un catálogo colectivo específico de fondos asturianos

3) Distribución de registros bibliográficos desde la Biblioteca de Asturias a 12 bibliotecas públicas municipales informatizadas.

Más información:
Mauro Blanco Maza
Servicio de Promoción y Cooperación Cultural
D. G. de Cultura del Principado de Asturias
c/ Sol, 8. 33009 Oviedo
Tfno: 985 106720. Fax: 985 106731

Digitalización de la prensa local y regional del País Vasco

Dos bibliotecas públicas del País Vasco (la Biblioteca Pública del Estado en Vitoria y la Biblioteca Koldo Mitxelena) participan en un proyecto cooperativo de digitalización de prensa local y regional junto con otros centros e instituciones de la región: la Biblioteca Central y la Biblioteca del Departamento de Interior del Gobierno Vasco, el Parlamento Vasco, la Fundación Sancho El Sabio, el Archivo del Territorio Histórico de Álava y la Universidad del País Vasco.

El origen de este proyecto data de 1992, año en que se inició la microfilmación de varios títulos de diarios publicados en el País Vasco. En 1995 se decidió adoptar la digitalización como nuevo procedimiento de almacenamiento facsimilar de esos diarios. El objetivo es facilitar aún más el acceso de los usuarios a esas publicaciones.

Más información:
Teresa Castro
Biblioteca Pública del Estado en Vitoria
Paseo de la Florida, 9. 01005 Vitoria
Tfno: 945 134405 / Fax: 945 139304

Referencias Bibliográficas

1 Guía de bibliotecas públicas españolas. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996.

Directorio de bibliotecas españolas [CD-ROM]. Madrid, Biblioteca Nacional, Chadwyck-Healey, 1996.

2 Bibliotecas Públicas del Estado: estudio estadístico. Madrid, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria,1987.

3 Catalán, Rosa, La implantación de Proinred en las Bibliotecas Públicas del Estado. En: Signatura, nº 1, 1992, pp.42-47.

Correo Bibliotecario: boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1995.

Informatización de las Bibliotecas Públicas del Estado: situación general año 1995 [informe]. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, diciembre de 1995.

Ministerio de Cultura, Memoria de actividades 1994/1995, pp. 99-104. Madrid, Ministerio de Cultura, 1996

4 Martínez López, Rosario y Miguel Carrero, El desarrollo del proyecto TECA en la Biblioteca José Celestino Mutis de Cádiz: análisis de resultados. En: IX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (1996), pp. 53-59. Granada, Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1996.

Hernández, Hilario, El proyecto TECA: un reto de modernización en las bibliotecas municipales. En: XVI Jornadas de Informática de la Administración Local (JIAL) (1994), pp. 366-376.

5 Vives i Gràcia, Josep, La missió de la biblioteca pública a la societat de la informació. En: 5es. Jornades Catalanes de Documentació (1995), pp. 429-438. Barcelona, Societat Catalana de Documentació i Informació, 1995.

6 González Molina, Antonio y José Navarrete Cortés, La enseñanza de las tecnologías de la información en las escuelas universitarias de Biblioteconomía y Documentación en España. En: IX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (1996), pp. 387-395. Granada, Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1996

7 Merlo Vega, José Antonio, Las asociaciones profesionales españolas y la formación continua. En: IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada DOCUMAT 94 (1994), pp. 587-594. Oviedo, Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo, 1994.

8 Catalán, Rosa, Victoriano Colodrón y Lucila Uriarte, El proyecto REBECA en línea: una experiencia de catalogación cooperativa de las Bibliotecas Públicas del Estado. Comunicación presentada al VI Congreso Nacional ANABAD. Murcia, 26-28 junio de 1996
(en prensa).